

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CASA BELLA CASABELL CIA. LTDA.**

REUNIDA EL 24 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Manta, cantón Manta, a los 24 días del mes de abril del 2018, siendo las 14H00, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía **CASA BELLA CASABELL CIA. LTDA.**, en el Domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. 7 entre calles 12 y 13, ubicada en el Edificio Manta Centro; preside la Junta la Arq. Macías Ortega Wendy Elena Marisol, en calidad de Presidente, hace las veces de secretario el Heredia García Cesar Marlon, en calidad de Gerente General de la Compañía, en este estado el señor secretario elabora la lista de los socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de participaciones y socios de la empresa. El señor secretario procede a constatar el quórum de la Asamblea, esto es la cantidad de capital suscrito, estableciéndose que existe el **100,00 %** del capital suscrito y pagado.

El Señor Gerente, una vez que se ha constatado por parte de secretaria el quórum de instalación, al amparo de lo dispuesto por los artículos 238 y siguientes de la Ley de Compañías, procede a declarar instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía "CASA BELLA CASABELL CIA. LTDA.", procediendo a conocer y resolver sobre los siguientes puntos en el orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la junta
2. Conocimiento del Informe del Gerente año 2017
3. Conocimiento y Aprobación del Balance del año 2017
4. Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa
5. Conocimiento de los resultados del año 2017
6. Conocimiento del Informe del Oficial de Cumplimiento UAFE
7. Clausura.

El señor gerente, solicita que por secretaria se de lectura al primer punto en el orden del día

1.- CONSTACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA

Por cuanto el quórum se encuentra establecido y la junta instalada, se procede con el siguiente punto en el orden del día.

El señor gerente, solicita que por secretaria se de lectura al segundo punto en el orden del día

2.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE AÑO 2017

Toma la palabra el señor gerente, Ing. Heredia García Cesar Marlon, el cual pone en conocimiento de esta junta su informe y hace una exposición de todas sus gestiones realizadas en cuanto a su periodo administrativo.

El señor gerente, solicita que por secretaria se de lectura al tercer punto en el orden del día

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2017

Toma la palabra el Presidente de la compañía, quien expone a esta junta que tanto el informe del Gerente y los respectivos estados financieros del año 2017, han sido entregados con la respectiva antelación, conforme lo dictamina la ley de compañías en estos casos, por lo que ya han sido analizados por los socios; en este estado, la empresa espera obtener mejores resultados en los años venideros por convenir a los intereses de la compañía y mejorar la posición financiera.

Esta Junta General Ordinaria Universal, después de las deliberaciones indicadas y después de haber realizado un análisis exhaustivo del Balance del año 2017, resuelve por UNANIMIDAD aprobarlo.

El señor gerente, solicita que por secretaria se de lectura al cuarto punto en el orden del día

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA

Por secretaria se da lectura a los informes de Auditoría Externa entregados por el Ing. Solís Cedeño Víctor Javier donde se expone que los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017, son razonablemente en todos los aspectos importantes, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en patrimonio y sus flujos de efectivo, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

El señor gerente, solicita que por secretaria se de lectura al quinto punto en el orden del día.

5.- CONOCIMIENTO DE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2017

Toma la palabra el señor presidente Arq. Macías Ortega Wendy Elena Marisol, conociendo el valor de las utilidades del año 2017 por un valor de \$ 20.114,65 se sugiere a la junta de socios que no se distribuyan los dividendos para mejorar el patrimonio de la compañía.

El señor gerente, solicita que por secretaria se de lectura al sexto punto en el orden del día.

6.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO UAFE

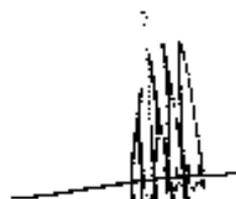
Procediendo con el orden del día, se da paso a la Ing. Menéndez Paulina quien expone su informe en el que se da a conocer que durante el año fiscal 2017, CASA BELLA CASABELL CIA LTDA dio cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo; presentándose mensualmente los reportes de los ingresos que superan el valor de \$10.000,00. Por lo tanto, la compañía se encuentra en estado cumplido.

El señor gerente, solicita que por secretaria se de lectura al séptimo punto en el orden del día.

7.- CLAUSURA.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el señor Gerente concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída, es aprobada por los presentes de forma unánime.

Siendo las 15H00, del día 23 de abril del 2018, se clausura la Junta.



Arq. Macías Ortega Wendy Elena Marisol
Presidente- Socio



Ing. Heredia Garcia Cesar Marlon
Secretario- Socio